

REFLEXIÓN-ORACIÓN: “Trabajo digno para una sociedad decente”

1.- INTRODUCCIÓN:

Cada día que pasa comprobamos que el desempleo sigue siendo uno de los problemas principales que sufrimos, porque si no trabajamos, a la larga, no vivimos. Pero también observamos cómo, últimamente, hay personas que solo encuentran empleos en su gran mayoría precarios e inestables. Empleos que nos « van quitando la vida ». Personas que trabajan pero que no logran salir de la pobreza. Con salarios que no permiten vivir con cierta dignidad y cubrir las necesidades básicas.

2.- CANCIÓN: <https://soundcloud.com/manolope/trabajo-digno-manolo-cope#t=0:00>

3.- PARA LA REFLEXIÓN:

Para la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) el trabajo es una dimensión esencial de la existencia humana. Y no es algo externo al ser humano, es capacidad unida al ser mismo de la persona, el trabajo es propio del ser humano: “El trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas (...) solamente el hombre es capaz de trabajar, solamente él puede llevarlo a cabo, llenando a la vez con el trabajo su existencia sobre la tierra. De este modo el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas: este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza” (Juan Pablo II, Laborem Exercens, Introducción)

Las personas estamos tan acostumbradas a considerar el trabajo desde la concepción que de él ha extendido el capitalismo, como una variable económica más en su forma de empleo asalariado, que nos cuesta mucho entender su verdadero sentido y valor para el ser humano y para la vida social.

El trabajo humano tiene un importante valor económico, pero es mucho más que eso: es un bien de la persona y constituye una cuestión política básica y fundamental. Debe ser tratado siempre como algo que forma parte del mismo ser de la persona. El trabajo es el conjunto de actividades, recursos, instrumentos y técnicas de las que el ser humano se sirve para producir lo necesario para la vida, los bienes y servicios que responden a las necesidades de la humanidad.

Es con el trabajo con lo que el ser humano responde a sus necesidades, aunque eso dependerá de cómo se organice el trabajo. Tanto en lo que se refiere a los instrumentos-organización del trabajo como a sus frutos, son básicas y fundamentales dos cosas: humanizarán en la medida en que se planteen desde su servicio a la vida y la comunión social y, sobre todo, contribuirán a la realización de la vocación del ser humano en la medida en que se organicen teniendo en cuenta la primacía de la persona que realiza el trabajo.

Cuando alteramos el sentido originario del trabajo, vinculado al ser y la vocación del ser humano, se producen consecuencias muy graves. Donde no hay trabajo falta dignidad, que es consecuencia de un sistema económico que trae consigo esta tragedia, que tiene en su centro un ídolo llamado dinero.

El trabajo debe estar en función de la persona y no la persona en función del trabajo. Ninguna razón puede justificar que la persona deba adaptarse a las exigencias de la producción vistas exclusivamente desde su

mayor rentabilidad económica. El trabajo es un bien de la persona porque mediante el trabajo ella transforma no solo la naturaleza, sino que se realiza a sí misma, se hace más persona. Por eso, la organización del trabajo debe promover en sí misma la realización personal de quien se ocupa en él.

La DSI subraya que, simultáneamente, el trabajo tiene una dimensión personal, social y familiar. Es siempre actividad de una persona y por eso siempre posee un gran valor y dignidad que debe ser reconocido y promovido en la organización del trabajo: lo que se hace con el trabajo se hace con la persona.

El trabajo es un valor social, vinculado al hecho de que la persona no es un individuo aislado. El carácter social del trabajo es humanizador de la persona. Pero, además, el trabajo es un ámbito adecuado de intercambio de las distintas cualidades y capacidades de las personas, de encuentro, de relaciones humanas, etc... Está llamado a ser tarea comunitaria y ámbito de comunión.

El trabajo es un valor familiar. La DSI subraya la importancia de este carácter del trabajo, pues el trabajo es uno de los fundamentos sobre los que se forma la vida familiar, que hace posible la formación y el mantenimiento de la familia.

CUESTIONES:

Qué vamos a hacer, personalmente o en grupo, para difundir la importancia que tiene el trabajo para la realización del ser humano.

Revisar mis prácticas personales ante el trabajo:

- *Mi trabajo me permite mi desarrollo humano*
- *Si tengo personas que me ayudan en los cuidados de mis mayores, mis hijos e hijas, mi casa... ¿En qué condiciones están trabajando?, ¿les permite su desarrollo como personas?*
- *Revisar las prácticas de las organizaciones en las que me muevo con las personas que se tienen contratadas.*

4.-SIGNO DE COMPARTIR:

Repetimos en alto una frase de la canción que hemos escuchado:

*Acoge, abraza, cuida, acompaña y lucha sin tregua
que a nadie falte trabajo, ni techo ni tierra.*

*Si lo tienes porque lo tienes, si no lo tienes porque lo quieres.
Si cada vez es más indecente y si es precario nadie, nadie lo merece.
Y si no "vales" te quieren descartar de un sistema que va robando la dignidad.
Trato, trabajo y sueldo digno para poder disfrutar
del sueño que Dios tiene para toda, toda la humanidad.
Para el de aquí o la de afuera, todas y todos somos clase obrera.*

**TRABAJO DIGNO PARA UNA SOCIEDAD DECENTE
TRABAJO DIGNO Y QUE VUELVA SONREÍR LA GENTE**

*No, no puede ser normal que haya tantos, tantas, con tanta precariedad.
Miremos bien lo que haya cambiar así lo injusto podremos desechar.
Si hay quien explota y maltrata solo se cambia poniéndole solidaridad.*

*No, por más que insistan, no hay nadie de usar y tirar.
Sí hay otra manera, otro modo de ser, vivir y trabajar.
Necesitamos este mundo humanizar junto a quien quiera para poderlo transformar.*

**TRABAJO DIGNO PARA UNA SOCIEDAD DECENTE
TRABAJO DIGNO Y QUE VUELVA SONREÍR LA GENTE**

*Estable y con derechos. Digno, que de techo. Que sea igualitario y nos haga solidarios.
Que integre a quien no pueda. Que aleje la miseria, defendiendo la justicia,
desterrando la pobreza. Por eso cantamos...*

<https://www.youtube.com/watch?v=gdco8gkxHko>

5.-ORACIÓN:

¡Oh, Dios! Cambia nuestro corazón.

Señor, te pedimos por quienes tienen trabajos precarios e informales que le impiden vivir su vida con la dignidad otorgada por Dios

Por los parados, especialmente de larga duración, que encuentren una motivación y esperanza al sentir que no están solos peleando por su derecho a una vida digna.

Por los jóvenes que no pueden realizar sus proyectos de vida por carecer de trabajo digno...

Para que sepamos acompañar, desde la cercanía y la compasión...

Para que, junto con otros, podamos ir generando un cambio de mentalidad...

Para que luchemos por transformar las estructuras y las instituciones, para que estén al servicio de las personas, especialmente las más empobrecidas.

Para que sepamos construir experiencias alternativas que manifiesten que otro trabajo, otra economía, otro mundo, son posibles...

Para que la Iglesia siga encontrando en el servicio a los empobrecidos su lugar preferencial, de anuncio del evangelio...

Para que las dificultades no nos desalienten en la lucha por la fraternidad y la justicia